



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se deberá listar el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)
1	CAMBIO DE SERVICIO	Es el proceso por medio del cual un vehículo realiza un cambio de servicio de uso estatal particular en la Base Única Nacional de Datos. Es el proceso por medio del cual un vehículo realiza un cambio de servicio de uso estatal particular en la Base Única Nacional de Datos.	Los ciudadanos ingresan a la ventanilla de información, solicitan el servicio, hacen el pago de valores y se ejecuta el trámite	1. Matrícula, licencia de conducir / Original o Copia Permiso de Operación. 2. Exeración de impuestos.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Se ejecuta en proceso solicitado. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:30 a 17:30	Gratuito	02h00	Ciudadanía en general	Oficinas Técnicas, Instalaciones de la EMMISZACH E.P	Av. Miguel Merino y Pedro Peraz Armijos / Zumbi -Centinela del Condor.	Atención presencial	SEMI AUTOMATIZADO	Solicitud de Acceso a la Información Pública	994927999
2	DUPLICADO DEL DOCUMENTO ANUAL DE CIRCULACION	Es un trámite solicitado cuando el documento original haya sufrido deterioro, pérdida o robo.	Los ciudadanos ingresan a la ventanilla de información, solicitan el servicio, hacen el pago de valores y se ejecuta el trámite	1. Especie de la matrícula vigente. 2. Cédula de ciudadanía o de identidad, o pasaporte, carné de refugiado, Credencial Diplomática, y, para personas jurídicas el nombramiento del representante legal y el Registro Único de Contribuyentes. 3. Comprobante de pago del duplicado del documento anual de circulación.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Se ejecuta en proceso solicitado. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:30 a 17:30	Gratuito	02h00	Ciudadanía en general	Oficinas Técnicas, Instalaciones de la EMMISZACH E.P	Av. Miguel Merino y Pedro Peraz Armijos / Zumbi -Centinela del Condor.	Atención presencial	SEMI AUTOMATIZADO	Solicitud de Acceso a la Información Pública	994927999
3	CESTRICADO UNICOS VEHICULARES	Trámite orientado a la emisión del Certificado Único Vehicular (CUV) para personas naturales y/o jurídicas, en el cual se plasma la información contenida en la Base Única Nacional de Datos de la ANT	Los ciudadanos/as acuden a la oficina de la entidad y exponen su caso ante un o una servidora que atiende al público.	1. Copia de la Cédula / 2. Pago del servicio, 3. Matrícula 4. Orden de Autoridad Competente.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Se ejecuta en proceso solicitado. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:30 a 17:30	Gratuito	02h00	Ciudadanía en general	Oficinas Técnicas, Instalaciones de la EMMISZACH E.P	Av. Miguel Merino y Pedro Peraz Armijos / Zumbi -Centinela del Condor.	Atención presencial	SEMI AUTOMATIZADO	Solicitud de Acceso a la Información Pública	994927999
4	DUPLICADO DEL DOCUMENTO DE LA MATRICULA	Todo usuario que cuente con un automotor que conste en la Base Única Nacional de Datos para su circulación en el territorio nacional, puede solicitar un duplicado de la especie de matriculación vehicular en los casos de deterioro, pérdida o robo.	Los ciudadanos/as acuden a la oficina de la entidad y exponen su caso ante un o una servidora que atiende al público.	1. Cédula de ciudadanía o de identidad, o pasaporte, carné de refugiado, credencial diplomática. 2. Para personas jurídicas el nombramiento del representante legal y el Registro Único de Contribuyentes. 3. Comprobante del pago de la especie de duplicado de la matrícula vehicular. 4. Contar con una dirección de correo electrónico para agendar la cita.	Presentar la documentación solicitada en el Módulo de Digitación. Llevar el automotor al Páiso de Revisión Vehicular Registrar al módulo de digitación para la entrega del revisado y especie de matrícula.	08:30 a 17:30	Gratuito	02h00	Ciudadanía en general	Oficinas Técnicas, Instalaciones de la EMMISZACH E.P	Av. Miguel Merino y Pedro Peraz Armijos / Zumbi -Centinela del Condor.	Atención presencial	SEMI AUTOMATIZADO	Solicitud de Acceso a la Información Pública	994927999
5	TRANSFERENCIA DE DOMINIO Y REVISIÓN ANUAL	Compra venta del vehículo en la notaría de su preferencia, tiene 30 días calendario para realizar el cambio de nombre en la unidad de matriculación vehicular, donde se procede con la verificación de los datos, documentos y revisión vehicular previo al ingreso en el sistema.	Los ciudadanos/as acuden a la oficina de la entidad y exponen su caso ante un o una servidora que atiende al público.	Carta de Venta legalmente notariada con sus firmas, sellos respectivos. Pago de la transferencia de dominio (valor 1% al SRI). Duplicado de matrícula. Pago de tasa de traspaso de dominio	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Se ejecuta en proceso solicitado. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:30 a 17:30	Gratuito	02h00	Ciudadanía en general	Oficinas Técnicas, Instalaciones de la EMMISZACH E.P	Av. Miguel Merino y Pedro Peraz Armijos / Zumbi -Centinela del Condor.	Atención presencial	SEMI AUTOMATIZADO	Solicitud de Acceso a la Información Pública	994927999
6	EMISIÓN DE MATRICULA POR PRIMERA VEZ	Este trámite puede realizarse únicamente el GESTOR AUTORIZADO de la casa comercial, el nuevo propietario del vehículo no puede realizar este trámite.	Los ciudadanos/as acuden a la oficina de la entidad y exponen su caso ante un o una servidora que atiende al público.	• Original de factura comercial. • Homologación de la moto en la ANT.	El Gestor autorizado debe asistir al Centro de Revisión Técnica Vehicular y solicitar la actualización de datos, portando la cédula de identidad, papelería de verificación y correo electrónico del nuevo propietario del vehículo. Presentar el documentación solicitada en el módulo de digitación.	08:30 a 17:30	Gratuito	02h00	Ciudadanía en general	Oficinas Técnicas, Instalaciones de la EMMISZACH E.P	Av. Miguel Merino y Pedro Peraz Armijos / Zumbi -Centinela del Condor.	Atención presencial	SEMI AUTOMATIZADO	Solicitud de Acceso a la Información Pública	994927999
7	EMISIÓN DEL DOCUMENTO ANUAL DE CIRCULACION	Es un trámite solicitado cuando el documento original haya sufrido deterioro, pérdida o robo.	Los ciudadanos ingresan a la ventanilla de información, solicitan el servicio, hacen el pago de valores y se ejecuta el trámite	1. Especie de la matrícula vigente. 2. Cédula de ciudadanía o de identidad, o pasaporte, carné de refugiado, Credencial Diplomática, y, para personas jurídicas el nombramiento del representante legal y el Registro Único de Contribuyentes. 3. Comprobante de pago del duplicado del documento anual de circulación.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Se ejecuta en proceso solicitado. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:30 a 17:30	Gratuito	02h00	Ciudadanía en general	Oficinas Técnicas, Instalaciones de la EMMISZACH E.P	Av. Miguel Merino y Pedro Peraz Armijos / Zumbi -Centinela del Condor.	Atención presencial	SEMI AUTOMATIZADO	Solicitud de Acceso a la Información Pública	994927999
8	RENOVACIÓN DE MATRICULA Y EMISIÓN DEL DOCUMENTO ANUAL DE CIRCULACION	Este trámite consiste en el registro nacional de vehículos del sistema informático de la ANT y que previamente ha sido matriculado, realiza el proceso de renovación de matrícula y revisión técnica vehicular, conforme lo establecido en el calendario de revisión técnica vehicular, para obtener la revisión vehicular el cual en conjunto con la matrícula del vehículo, son los documentos que habilitan al mismo a circular en el Ecuador.	Los ciudadanos/as acuden a la oficina de la entidad y exponen su caso ante un o una servidora que atiende al público.	Original de cédula de identificación. Original de la matrícula. En caso de pérdida de matrícula, presentar la denuncia realizada ante la autoridad competente. Pago de multa ocasionada a la licencia y al vehículo. Pago de matrícula del año en curso. Pago de rodaje provincial. Pago del rodaje Cantonal. Pago de Sticker de revisión vehicular.	Presentar la documentación solicitada en el Módulo de Digitación. Llevar el automotor al País de Revisión Vehicular Registrar al módulo de digitación para la entrega del revisado y especie de matrícula.	08:30 a 17:30	Gratuito	02h00	Ciudadanía en general	Oficinas Técnicas, Instalaciones de la EMMISZACH E.P	Av. Miguel Merino y Pedro Peraz Armijos / Zumbi -Centinela del Condor.	Atención presencial	SEMI AUTOMATIZADO	Solicitud de Acceso a la Información Pública	994927999
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)											"NO APLICA", debido a que (nombre completo de la entidad) no utiliza el Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)				
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											30/1/2023				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):											JEFATURA DE REVISIÓN Y MATRICULACIÓN VEHICULAR				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):											AB. JORLENNY JANETH LEON PINDA				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											info@seidh.gub.ec				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											07-211-7206 (EXT.107)				

Número de ciudadanas / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
17	0	100%
21	0	100%
30	0	100%
59	0	100%
51	0	100%
21	0	100%
17	0	100%
103	0	100%